



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO N°18 DEL
26 FEBRERO 2013, DEL CONCEJO
MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO N° 935

RECOLETA, 08 MAR 2013

VISTO:

1.- La presentación y aprobación para la postulación al llamado a formulación de propuestas para el concurso Quiero Mi Barrio.

2.- El Acuerdo N°18 de 26 Febrero 2013, del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba la postulación al llamado concurso quiero mi Barrio; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMULGASE EL ACUERDO N°18 DE FECHA 26 FEBRERO DE 2013, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EN EL MARCO DE LA POSTULACION AL LLAMADO A FORMULACION DE PROPUESTAS PARA EL CONCURSO QUIERO MI BARRIO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS 2013, ADEMAS SE APRUEBAN LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LAS DISTINTAS FASES DEL LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS POR CADA UNO DE LOS BARRIOS FOCALIZADOS SEGÚN SE DETALLAN :

1. COMPAÑÍA NACIONAL DE TEJIDOS EL SALTO
2. POBLACION SAN CRISTOBAL
3. POBLACION 6 DE ENERO"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE